



PUBLICA IPN CONVOCATORIA PARA EXAMEN COMPLEMENTARIO

- **La institución oferta 1 mil 34 lugares correspondientes a los aspirantes que resultaron asignados en la primera aplicación y que no concluyeron su registro**
- **Las Instituciones de Educación Superior juegan un papel muy importante en el desarrollo del país, al formar profesionales que contribuyan al cambio y a la transformación: EMB**
- **El Politécnico es una institución pública del Estado mexicano generadora de desarrollo y bastión de soluciones a los grandes problemas nacionales: MARC**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) publicó hoy la Convocatoria del Proceso de Admisión Complementario correspondiente al Ciclo Escolar 2020-2021, del Nivel Superior, en la Modalidad Escolarizada, en la que se ofertan 1 mil 34 lugares, correspondientes a los aspirantes que resultaron asignados, tras presentar el Examen de Admisión, y que no concluyeron la etapa de Revisión y Digitalización de Documentos.

Para el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, las Instituciones de Educación Superior juegan un papel muy importante en el desarrollo del país, al formar profesionales que contribuyan al cambio y a la transformación.

El Director General del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, ha subrayado que el Politécnico es una institución pública del Estado mexicano, orgullosa de pertenecer a la Secretaría de Educación Pública, que impulsa la movilidad social de los sectores más desprotegidos, generadora de desarrollo y bastión de soluciones a los grandes problemas nacionales.

Por otro lado, para obtener la ficha del Examen Complementario, el aspirante deberá ingresar a la página web www.ipn.mx los días 24 o 25 de septiembre de 2020, en la sección del Nivel superior, Modalidad Escolarizada y llenar la solicitud de registro con los datos requeridos.

Únicamente podrán participar en esta Convocatoria los aspirantes que hayan presentado el Examen de Admisión al Nivel Superior, Modalidad Escolarizada, que el Instituto Politécnico Nacional realizó los días 28, 29 y 30 de agosto de 2020.

Es importante mencionar que el Examen de Admisión Complementario es para las tres áreas de conocimiento: Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas; Ciencias Médico Biológicas; y Ciencias Sociales y Administrativas.

Sin embargo, el aspirante deberá optar por el área de conocimiento de su preferencia y posteriormente seleccionar tres opciones de las carreras que se ofrecen en ella, por lo que el tipo de examen estará vinculado al área elegida.

El Examen de Admisión se aplicará el domingo 4 de octubre de 2020, en el lugar, fecha y hora señalados en la Ficha de Examen del Proceso de Admisión Complementario, bajo un estricto protocolo sanitario para preservar la salud de todos los participantes.



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Los resultados del Examen de Admisión se darán a conocer el sábado 10 de octubre de 2020, a través de la página web www.ipn.mx/ que será el único medio oficial de consulta.

Cabe señalar, que la única forma de ingresar al Instituto, es registrándose y resultar asignado en el Proceso de Admisión de esta Convocatoria, por lo que, el IPN hace un llamado a denunciar cualquier promesa de ayuda para ingresar a esta casa de estudios, ya sea mediante anuncios en internet, redes sociales, periódicos o cualquier otro medio de contacto.

--o0o--



ipn.mx



@IPN_MX



@ipn_oficial